

Oficio No. DAP/0079

Asunto.- Se remite Acuerdo.

**C. LIC. FEDERICO SOTO ACOSTA
COORDINADOR GENERAL JURIDICO
DE GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Adjunto me permito remitir a Usted, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, un ejemplar del **ACUERDO # 09**, aprobado por la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa al H. Congreso de la Unión, para que en las modificaciones que se lleven a cabo al Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley General de Educación y la Ley para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se respeten todos los derechos que históricamente han adquirido los maestros de México, a fin de garantizar su seguridad social y certeza laboral.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 02 DE OCTUBRE DEL 2018.
LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE**



JOSE MA. GONZALEZ NAVA

